Cuestionario de Renovación de Debida Diligencia de ética e integridad

La Debida Diligencia es un proceso obligatorio que el personal de PMI deberá realizar a todas sus contrapartes comerciales, a través de este cuestionario para prevenir riesgos tales como: corrupción, soborno, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en los Acuerdos Comerciales, y en su caso, las oportunidades de mejora que permitan mitigar dichos riesgos.

Para PMI, la relación comercial con sus contrapartes es muy importante. Con el proceso de Debida Diligencia, buscamos asegurar que las operaciones comerciales se lleven a cabo dentro de un marco de ética e integridad corporativa de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, para lo cual, PMI también cumple con los procesos de Debida Diligencia que practican sus contrapartes.

En PMI se ha implementado la política de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN. Si algún trabajador de PMI o persona que mencione que trabaja para o en nombre de PMI ha solicitado u ofrecido algún beneficio, soborno o regalos de cualquier tipo, se tomará acciones para imponer las medidas disciplinarias oportunas. Por favor, repórtelo a la Línea Ética en comitedeetica@pmicim.com. PMI ha implementado una política de NO RETRIBUCIÓN.

Validez de Debida Diligencia.

De acuerdo con las políticas de la empresa, la Debida Diligencia tiene una validez de dos años.

Confidencialidad de la información.

La información facilitada por las contrapartes tendrá carácter confidencial, por lo que estará siempre protegida y sólo se utilizará exclusivamente para los fines aquí expuestos.

Las contrapartes podrán solicitar en cualquier momento, con carácter previo a la cumplimentación de este Cuestionario, la firma de un acuerdo de confidencialidad.

PMI se compromete a:

a) Mantener la confidencialidad de la información,

b) No divulgar el contenido de la información a terceros, personas físicas o jurídicas,

c) No utilizar la información directa o indirectamente en beneficio propio o de terceros, salvo para los fines mencionados en este Cuestionario,

d) No divulgar total o parcialmente a terceros la información obtenida como consecuencia directa o indirecta de este Cuestionario y,

e) No enviar a terceros la información compartida a través de correo electrónico u otros medios a los que PMI tenga acceso en relación con la cumplimentación de este Cuestionario.

No obstante, lo dispuesto en los apartados a, b, c, d y e, la obligación de confidencialidad no se aplicará a:

I. información en dominios púbicos que se hayan hecho pública mediante la violación de la confidencialidad de este Cuestionario,

II. información que haya sido obtenida antes de su divulgación sin violar ninguna obligación de confidencialidad de este Cuestionario,

III. información obtenida de terceros que tengan derecho a divulgarla sin violar ninguna obligación de confidencialidad de este Cuestionario y,

IV. información que deba ser revelada por imperativo legal o por requerimiento de las autoridades gubernamentales, si su no divulgación pudiera exponer a la parte requerida a sanciones civiles, penales o administrativas, siempre que la parte requerida comunique sin demora a la parte afectada la solicitud de dicha divulgación.

Propiedad de la información.

La información recibida por PMI es y seguirá siendo propiedad exclusiva de la parte que posee y origina la información.

Plazo.

El plazo de protección de la confidencialidad será el mismo que el de la vigencia de la Debida Diligencia, contado desde el momento en que el Cuestionario es recibido por PMI CIM al correo electrónico SolicitudDD@pmicim.com

Al finalizar el plazo, PMI procederá a destruir o eliminar la información en su totalidad de sus archivos.

No Exclusividad

El presente Cuestionario no debe interpretarse, en ningún caso, como la realización de una agrupación de colaboración o asociación, una empresa conjunta, un acuerdo de consorcio o cooperación, una sociedad u organización de personas, un contrato asociativo u otro negocio jurídico similar, un fideicomiso o una relación fiduciaria, ni generará para ninguna de las partes la obligación de contratar ni constituirá ninguna de las modalidades de asociación o vinculación mencionadas ni la suscripción de contrato, convenio o instrumento jurídico alguno.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO:

- Si no lo cumplimenta el apoderado, representante legal o encargado del cumplimiento, indique el nombre y cargo de la personal que elabora el cuestionario, que deberá ser avalado por el representante legal o apoderado o encargado del cumplimiento.
- Responda a todas las preguntas con veracidad.
- Si usted considera que su empresa no cumple con las características, información requerida u observa algún problema en materia de ética e integridad, por favor infórmenos, una vez que nuestro personal revise la información, le orientará sobre las alternativas de cómo puede atender aquellas situaciones
- que pudieran representar un riesgo para su representante o para Pemex y sus empresas. Tenga en cuenta que este cuestionario es una herramienta para prevenir la materialización de Actos de corrupción en los Contratos Comerciales celebrados con PMI, mediante la identificación de debilidades en materia de ética e integridad.
- Si considera que la pregunta no le aplica, por favor aclare: "NO APLICA", pero por favor no deje espacios en blanco.
- Si no desea responder, aclare "NO DESEO RESPONDER" e indique los motivos.
- Puede adjuntar archivos PDF como parte de la información a la que responda, siempre que lo desee.
- Al ser propiedad del Gobierno Federal, la mayor parte de la información en posesión de Pemex y sus Empresas es pública. Si usted considera que alguna información que proporcione es confidencial, por favor especifíquelo en la sección de comentarios disponible.
- Una vez contestado el cuestionario y entregado a nuestro personal, por favor contáctenos para recibir retroalimentación sobre las posibles áreas de oportunidad identificadas que requieran ser fortalecidas.

Glosario y referencias en el cuestionario:

Beneficiario Final	Se refiere al último titular, o a la persona o grupo de personas que controlan una Empresa.
Funcionario público	Son personas que ocupan un cargo en el Gobierno de su país o en el Gobierno mexicano.
Intermediarios	Personas ajenas a su empresa, contratadas para realizar trámites o gestiones relacionadas con el Acuerdo Comercial con cualquier área del Gobierno Mexicano.
Miembros de la alta dirección	Se trata del director, el gerente, el administrador, el responsable financiero y el jefe de proyecto de su empresa, o de quienes desempeñen funciones similares.
PMI	Se entenderá como, indistintamente, PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V., PMI Trading DAC, PMI Trading México, S.A. de C.V., PMI Norteamérica, S.A. de C.V., PMI Ducto de Juárez S. de R.L. de C.V., PMI Holdings Petróleos España S.L., Holdings Holanda Services B.V.
Pemex	Se entenderá como, indistintamente, Petróleos Mexicanos, sus Empresas Productivas Subsidiarias o Empresas Filiales.

Persona Expuesta Políticamente	Se considera a cualquier persona que ocupe un cargo público en México o en el extranjero.
Activos vulnerables	El ofrecimiento habitual y profesional de intercambio de activos virtuales por parte de sujetos distintos a las Entidades Financieras, que se lleven a cabo a través de plataformas electrónicas, digitales o similares, que administren u operen, facilitando o realizando operaciones de compra o venta de dichos activos propiedad de sus clientes o bien, provean medios para custodiar, almacenar, o transferir activos virtuales distintos a los reconocidos por el Banco de México en términos de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.
Desarrollo Inmobiliario.	La prestación habitual o profesional de desarrollo de bienes inmuebles, en los que se involucren operaciones de compra o venta de los propios bienes por cuenta o a favor de clientes de quienes presten dichos servicios
Juegos y Sorteos	Las vinculadas a la práctica de juegos con apuesta, concursos o sorteos, tales como la venta de boletos, fichas o cualquier otro tipo de comprobante similar, así como el pago del valor de dichos boletos, fichas o recibos; la entrega o pago de premios, y la realización de cualquier operación financiera
Tarjetas de servicio y crédito	La emisión o comercialización, habitual o profesional, de tarjetas de servicios o de crédito que no sean emitidas o comercializadas por Entidades Financieras.
Tarjetas de prepago y cupones	La emisión o comercialización, habitual o profesional de tarjetas prepagadas, vales o cupones, impresos o electrónicos, que puedan ser utilizados o canjeados para la adquisición de bienes o servicios, que no sean emitidos o comercializados por Entidades Financieras.
Tarjetas de devolución y recompensas	La emisión o comercialización, habitual o profesional, de monederos electrónicos, certificados, o cupones, en los que, sin que exista un depósito previo del titular de dichos instrumentos, le sean abonados recursos a los mismos provenientes de premios, promociones, devoluciones o derivados de recompensas comerciales y puedan ser utilizados para la adquisición de bienes o servicios en establecimientos distintos al emisor de los referidos instrumentos o para la disposición de dinero en efectivo a través de cajeros automáticos o terminales, puntos de venta o cualquier otro medio.
Cheques de viajero	La emisión y comercialización habitual o profesional de cheques de viajero, distinta a la realizada por las Entidades Financieras.
Mutuo, préstamos o créditos	El ofrecimiento habitual o profesional de operaciones de mutuo o de garantía o de otorgamiento de préstamos o créditos, con o sin garantía, por parte de sujetos distintos a las Entidades Financieras
Servicios de Blindaje	La prestación habitual o profesional de servicios de blindaje de vehículos terrestres, nuevos o usados, así como de bienes inmuebles.

Inmuebles	La prestación habitual o profesional de servicios de construcción o desarrollo de bienes inmuebles o de intermediación en la transmisión de la propiedad o constitución de derechos sobre dichos bienes, en los que se involucren operaciones de compra o venta de los propios bienes por cuenta o a favor de clientes de quienes prestan dichos servicios.
Metales y joyas	La comercialización e intermediación habitual o profesional de metales preciosos, piedras preciosas, joyas o relojes.
Obras de Arte	La subasta o comercialización habitual o profesional de obras de arte.
Vehículos	La comercialización o distribución habitual o profesional de vehículos, nuevos o usados, ya sean aéreos, marítimos o terrestres.
Traslado y Custodia de Valores	La prestación habitual o profesional de servicios de traslado o custodia de dinero o valores, con excepción de aquellos en los que intervenga el Banco de México y las instituciones dedicadas al depósito de valores.

Este cuestionario debe de ser completado por el Tercero por sí mismo, y deberá ser respondido en su totalidad de forma completa con firma autógrafa o por cualquier medio digital.

1. Información general

Al firmar el presente cuestionario, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que he llevado a cabo los procedimientos y consultas necesarias para asegurar que las respuestas proporcionadas en este documento son veraces y completas.

Preparado por:

_____

(Nombre)

Cargo

_____

Firma:_____ Fecha:_____

Teléfono: _____ Número de teléfono celular: _____

Correo electrónico:

_____

Nombre legal completo:

_____

País, fecha de constitución y registro de la persona física o moral:

_____

Giro de la empresa u objeto social:

_____

Domicilio convencional:

_____

Domicilio Fiscal:

_____

País(es) donde realiza sus actividades comerciales o de servicios:

_____

Teléfono:_____Sitio web: _____

1. Anote todos los nombres, denominaciones o razones sociales bajo los cuales su empresa ha llevado a cabo negocios, incluyendo Empresas Filiales o Afiliadas, indicando el período de tiempo para cada uno:

Nombre	Periodo

2. Tratándose de personas morales, proporcione una lista de los accionistas que posean más del 10% y su nacionalidad.

Nombre	%Porcentaje	Nacionalidad

3. Explique cuál es la estructura legal de la empresa (por ejemplo, empresa controlada o controladora, subsidiaria, filial, etc., en cuyo caso deberá relacionar la estructura del grupo) hasta llegar al último tenedor o beneficiario. En caso de ser extensa la información favor de colocarla al final del documento.

4. De existir, precise quiénes son los miembros de la junta directiva de su organización.

Nombre	Cargo	Nacionalidad	Año de Nacimiento

5. Señale quiénes son los miembros de alta dirección principales de su organización.

Nombre	Cargo	Nacionalidad	Año de Nacimiento

6. ¿De qué país de origen obtendrá su empresa los recursos (financieros y materiales, en su caso) para este Acuerdo Comercial?

_____

7. ¿Cuáles son las filiales u otras organizaciones, que en su caso participarán con su empresa en el proyecto propuesto / asociación? En caso de que no que aplique indique N/A

Nombre	Relación	Actividad

8. Anote los datos de las personas que serán responsables de trabajar con P.M.I. Trading Designated Activity

Nombre	Cargo	Nacionalidad	Año de Nacimiento

9. Si tiene previsto utilizar Intermediarios u otras personas que no sean sus propios empleados, para llevar a cabo gestiones o servicios en nombre o a favor de P.M.I. Trading Designated Activity ante otros servidores públicos en México o *public officer*s en el extranjero, identifique su nombre y dirección, la relación con usted, y las actividades que llevará a cabo. De lo contrario, marque "NO". **NO** ☐

Nombre	Relación	Actividad

10. Información de cuentas bancarias:

Beneficiario de la cuenta	Banco	País de registro de la cuenta

11. ¿Alguna de las cuentas bancarias tiene un beneficiario que no coincide con el nombre su empresa?

Sí_____ No _____

¿Porqué? _____

12. ¿Alguna de las cuentas bancarias está registrada en un paraíso fiscal o en un banco o país sancionado?

Sí_____ No _____

¿Porqué? _____

SECCIÓN I:

1. ¿Alguno de sus empleados clave, accionista o miembro de la alta dirección de su empresa es un "servidor público o *public officer*"?

Sí_____ No _____

En caso afirmativo, proporcione una lista de la oficina gubernamental en la que es servidor público o *public officer* y los cargos que desempeña y/o desempeñó, así como por cuánto tiempo la persona de que se tiene o tuvo esas funciones en el gobierno.

NOMBRE	CARGO/PUESTO GUBERNAMENTAL	PERIODO EN FUNCIONES

2. ¿Alguno de sus empleados clave, accionista o miembro de la alta dirección de su empresa se encuentra relacionado (por parentesco, por consanguinidad, afinidad; o por asociaciones empresariales o inversiones, etc.) actualmente o en el pasado (últimos 24 meses) a un "servidor público o *public officer*"?

Sí ____ No ____

En caso afirmativo, describa la relación entre dicha persona y el servidor público o *public officer*

NOMBRE DEL EMPLEADO/ ACCIONISTA/ DIRECTIVO	RELACIÓN CON EL SERVIDOR PÚBLICO O *PUBLIC OFFICER*	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO O *PUBLIC OFFICER*

3. ¿La empresa, cualquiera de sus filiales o subsidiarias pertenece parcial o totalmente a un "servidor público o *public officer*"", o una persona vinculada a uno de ellos, ya sea como accionista, inversionista, socio de la organización, o de cualquier otra manera?

Sí ____ No ____

En caso afirmativo, indique el nombre del "servidor público o *public officer*"", y su participación total en porcentaje.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO O *PUBLIC OFFICER*	TIPO DE VÍNCULO (ACCIONISTA, INVERSIONISTA, SOCIO, ETC.)	% PARTICIPACIÓN

SECCIÓN II

1. ¿Alguno de sus Empleados clave o miembro de la alta dirección de su organización proporciona o proporcionará beneficios financieros o de cualquier otro tipo a algún empleado, apoderado y/o representante de PEMEX, sus empresas productivas subsidiarias y/o empresas filiales; o a algún servidor o *public officer* o un miembro de la familia de éste (por ejemplo, asistencia educativa o médica, ¿vivienda)?

Sí ____ No ____

En caso afirmativo, por favor explique. Proporcione una lista de todos los beneficios otorgados, el nombre de todos los destinatarios de tales prestaciones y su relación con el "servidor público o *public officer*" (por ejemplo, primo, hermana, etc.).

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO O PUBLIC OFFICER O DEL EMPLEADO, REPRESENTANTE Y/O APODERADO DE PEMEX, SUS EMPRESAS PRODUCTIVASSUBSIDIARIAS Y/ O SUS EMPRESAS FILIALES	NOMBRE DEL MIEMBRODE LA FAMILIA DEL SERVIDOR O PUBLIC OFFICER O DEL EMPLEADO, REPRESENTANTE Y/O APODERADO DE PEMEX, SUS EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS Y/ O SUS EMPRESAS FILIALES	VÍNCULO FAMILIAR	BENEFICIO OTORGADO O QUE SE OTORGARÁ

2. ¿Algún servidor público, empleado, apoderado y/o representante de PEMEX, sus empresas productivas subsidiariasy/o empresas filiales, algún servidor público o *public officer* o un miembro de la familia de los citados tienen algún interés, o se beneficiarán de alguna manera, como resultado del Acuerdo Comercial?

   Sí ____ No ____

   En caso afirmativo, por favor explique.

3. ¿Usted o cualquier Empleado clave o miembro de la alta dirección de su organización, ha sido condenado por un delito grave de índole fiscal, financiera o en materia de corrupción, en algún país, incluyendo en el que se desarrollaráel Acuerdo Comercial? ¿Existe algún proceso legal de esta naturaleza pendiente?

   Sí ____ No ____

   En caso afirmativo, describir los cargos por los que usted o los miembros clave de su organización han sidocondenados o que tienen procesos pendientes en este momento, y cuándo ocurrió.

4. ¿Existe algún litigio o proceso legal pendiente de resolver en contra de su organización, o cualquier empleado claveo miembro de la alta dirección, iniciado por alguna entidad gubernamental de algún país incluyendo en el que se desarrollará el Acuerdo Comercial, cuyo resultado pudiera afectarlo?

   Sí ____ No ____

   En caso afirmativo, por favor explique.

SECCIÓN III

1. ¿Incluye en los contratos con sus terceros, cláusulas anticorrupción?

   Sí ____ No ____

2. ¿Cuenta con alguna política de protección de datos personales?

   Sí ____ No ____

3. ¿Cuenta con alguna política de protección a sus sistemas de información?

   Sí ____ No ____

4. Realiza alguna de las siguientes actividades: Activos Virtuales, Desarrollo Inmobiliario, Juegos y sorteos, Tarjetas de servicio y crédito, Tarjetas de prepago y cupones, Tarjetas de devolución y recompensas, Cheques de viajero, Mutuo, préstamos o créditos, Blindaje, Inmuebles, Metales y joyas, Obras de arte, Vehículos y Traslado o custodia de valores (Revisar Glosario)

   Sí ____ No ____

5. ¿Cuenta con una política de responsabilidad social?

   Sí ____ No ____

6. ¿Cuenta con una política de responsabilidad ambiental?

   Sí ____ No ____

7. ¿Cuenta con una política en derechos humanos?

   Sí ____ No ____

8. ¿Cuenta con controles internos (manuales de organización y procedimientos que regulan sus funciones, evaluación de riesgos, comunicación

   Sí ____ No ____

9. ¿Ha demandado a PEMEX o PMI en el pasado?

   Sí ____ No ____

FIN DEL CUESTIONARIO